

Hasta la fecha no he podido hallar documento alguno que exprese la oriundez y el nombre de los padres del Alférez José-Valentín Pomares, genearca de su familia en la ciudad de Trinidad, Cuba. El Conde de San Juan de Jaruco, Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallén, en su "Historia de familias cubanas", tomo V, apellido Sánchez, en nota al pie de la página 262, expresa que fue natural de Lisboa. Es de suponer que Jaruco tomó esa noticia de la documentación genealógica de los Sánchez. En diciembre de 1977, María-de-la-Concepción-Alejandrina, María-Gloria-de-las-Mercedes-Isabel-Joaquina y María-de-las-Mercedes-Monserrate-Josefa Sánchez y Sánchez, vendieron al Estado cubano su casa en Trinidad con algunos muebles, objetos de arte y la parte de la documentación familiar que tenían en Trinidad. Revisada por mí, no incluía Pomares. Esta documentación se custodia hoy día en el "Archivo Histórico Municipal de Trinidad", que en adelante me referiré a él como A.H.T. La otra parte la tenían en su casa del Vedado, donde habitaban, y a la muerte de la última de ellas, Merceditas, todo pasó por disposición testamentaria a un Jorge Joaristi, que las engatusó aprovechándose de su senilidad y más tarde ha vendido esa parte al "Museo Municipal de Trinidad", incluidas genealogías de familias trinitarias de su ascendencia que yo les había confeccionado y regalado. La he revisado y tampoco contiene Pomares. No sé qué hicieron con esa parte.

CARTAGENA

El Alférez José-Valentín procreó, y le bautizaron el primer hijo, Nicolás, en Cartagena de Indias. El segundo, nacido y bautizado en Trinidad, Felipe-José, aunque en el índice correspondiente aparece como Pomares, en el interior de la partida aparece como hijo legítimo del Alférez José-Valentín García Pomares y de su esposa, Salvadora Bernardina Suárez. Fue su padrino: Francisco Ortiz el viejo.

Al respecto de Salvadora Bernardina Suárez, también hay detalles que relatar: El matrimonio de su padre, Francisco Bernardino, natural de Sevilla, con la trinitaria Agueda Pérez Temudo-Ortiz de Zúñiga y Gutiérrez y Castellanos, no aparece en el libro correspondiente, si los bautismos de sus hijos: José Bernardino, Salvadora Bernardino y María-Josefa Bernardino. Es en el bautismo de esta última que se expresa que su padre era natural de Sevilla. Esta María-Josefa aparece casada en La Habana el 31 de octubre de 1706 (Espíritu Santo, libro 1 de matrimonios de blancos, folio 197), como hija de Francisco Bernardino Suárez y de Agueda Ortiz. Su enlace se realizó con Marcos de Gamboa-Riaño y Vargas-Machuca y sus hijos aparecen como Gamboa-Riaño y Suárez, al igual que los Pomares y Suárez.

También debo aclarar sobre los Pérez Temudo. Miguel Pérez Temudo aparece por primera vez en nuestros libros parroquiales, el 22 de noviembre de 1620, en el bautismo de su hija Francisca. Nunca se expresó su origen, pero en "Nobiliario de Canarias, tomo 11, página 800, se expresa que: Que la esposa de Don Gaspar de Olivares Maldonado Herrera y Tafur, lo fue "Doña Esperanza Temudo, natural de La Palma, que era hija de Juan Luis Temudo de Iliarco noble Fidalgo de Leyría, en Portugal, Regidor Perpetuo y vecino de La Palma, que testó en 9 de septiembre de 1564 ante Sancho de Ugarte, testamento que se abrió en 7 de octubre inmediato, y de su mejr Doña Francisca Fernández, natural de La Palma, que testó ante Bartolomé Morel; y nieta paterna de Gonzalo Rodríguez Temudo, de la Cámara del Rey de Portugal, y de Doña Inés de Iliarco, hermana de Don Pedro del Castillo Iliarco, Obispo de Leyría. Según el "cómputo de los tiempos", Miguel puede haber sido bisnieto de Juan Luis Temudo de Iliarco.

José-Valentín Pomares, alférez, nació en Lisboa? circa 1681. Falleció sin haber testado, en Trinidad, el 23 de agosto de 1771 "al parecer de 90 años" (Parroquial Mayor "Santísima Trinidad", Trinidad, en adelante: P.M., Tdad, libro 4 de defunciones de blancos, folio 40, vuelto, No.260). Casó en Cartagena de Indias, actual Colombia, con Salvadora Suárez y Pérez Temudo-Ortiz de Zúñiga, natural de Trinidad, leg. de Francisco Bernardino, natural de Sevilla, y de Agueda Pérez Temudo-Ortiz de Zúñiga y Gutiérrez y Castellanos, natural de Trinidad. Padres, entre

otros de:

Felipe-José García Pomares, en adelante sólo Pomares. Bautizado en Trinidad el 11 de junio de 1714 (P.M., Tdad., L.3, B.B., f.155). Fue Regidor Alguacil Mayor Perpetuo. Testó el 2 de diciembre de 1778 (A.H.T., Protocolos, Protocolo de Francisco-Antonio Muñoz y Suárez, tomo de 1778, folio 227, rostro al 229, vuelto). Entre sus bienes dejó su casa en la calle de la Amargura y una parte de hacienda en la de "Ciogo Gallego", jurisdicción de Sancti-Spiritus. Falleció el 5 de abril de 1780 (P.M., Tdad., L.4, D.B., f.89, vto., no.644). Había Casado dos veces: la primera el 1 de julio de 1738 (P.M., Tdad., L.4, M.B., f.422, r.), con María de la Vega e Hidalgo, Ibáñez y (.....), natural de Trinidad, leg. de Cosme de la Vega e Ibáñez, natural de Sanlúcar de Barrameda y de Ana Hidalgo y Vázquez, (.....) y Rodríguez Banegas, natural de Trinidad. De este enlace fue hijo: Francisco de Paula Pomares y de la Vega. Contrajo segundo enlace el 18 de mayo de 1769 (P.M., Tdad., L.5, M.B., f.25, vto.), con María-de-los-Dolores González de Iglesias y Polo de la Vega-Guzmán, Montalván y Arbeláiz, (siempre llamada la señora Coronela), (viuda del Coronel José-Fernando Muñoz y Herrera), leg. del Regidor Pedro González de Iglesias y Montalván, Gutiérrez y López de Medina y de Teresa Polo de la Vega-Guzmán y Arbeláiz y Ordóñez de la Marcha, naturales de Trinidad. Padres de: José-Felipe, Teresa-de-Jesús, María-Trinidad, María-de-los-Dolores, Manuela-Marcela, Pedro-José, Antonio-María y Jesús-María Pomares y González de Iglesias, de los cuales:

José-Felipe-de-los-Dolores Pomares y González de Iglesias, bautizado el 12 de febrero de 1770, nació el día anterior (P.M., Tdad., L.6, B.B., f.201, vto.). Fue Licenciado en Derecho. Alcalde Ordinario en 1828. Dio poder para testar a su esposa el 3 de agosto de 1834 (A.H.T., Protocolo de Felipe-María Domínguez, tomo de 1834, folio 165, vto.). Testó ella por poder el 25 de noviembre de 1834, mismo protocolo, folio 346, vto. al 348, vto., declarando su casa de mampostería y tejas y otra de mampostería y azotea en la calle del Jigüe. 12 esclavas, una estancia en las márgenes del río Caballero, próxima a Trinidad, con dos caballerías de terreno y 13 escalvos, cómo fallecidos por el cólera y 125 pesos de posesión en "Ciogo Gallego". Había casado el 26 de julio de 1798 (P.M., Tdad., L.6, M.B., f.89, vto., no.391), con: Ana-Dominga Fernández de los Monteros y Cadaiso, Araujo y Hermosilla, natural de Trinidad, leg. del Alguacil Mayor del Sanro Oficio, Salvador-Miguel Fernández de los Monteros y Araujo, Montero y Suárez, natural de Sanlúcar de Barrameda y de Elena de Cadaiso y Hermosilla, Alfonso del Manzano y Pablo-Vélez, natural de Trinidad. Hijos declarados en el testamento: María-Trinidad-Josefa, casada con Irarragorri, fallecida, José-Felipe, José-Fernando, Salvador-Marino, Manuel-José, María-Andrea y Ambrosio y menores: Pantaleón, Bárbara-Francisca, María-de-los-Dolores, Pedro-José, María-de-la-Asunción, y Antonia. De los cuales:

Ambrosio-María-de-la-Concepción Pomares y Fernández de los Monteros, bautizado de 8 días el 14 de diciembre de 1809 (P.M., Tdad., L.11, B.B., f.46, r., no.337). Casó el 24 de diciembre de 1845 (P.M., Tdad., L.7, M.B., f.153, r., no.446), con: Inés-María-de-los-Dolores de Dios-Miranda y (Chávez-)Ruiz, Hurtado y González de Iglesias, leg. de José-María de Dios-Miranda y Hurtado, Rodríguez de Alaraz y Valdespino, y de María-Trinidad (Chávez-)Ruiz y González de Iglesias, Valdivia y Obregón Ceballos, naturales de Trinidad. De sus hijos relacionaré a:

1) María de la Trinidad Pomares y (Dios-)Miranda. Casó el 5 de abril de 1884 (P.M., Tdad., L.9, primero general de bautismos, página 38, No.55), con: Ignacio-Venancio Sacerio y Murlins, del Castillo y Bagué, leg. de Juan-Bautista Sacerio y del Castillo, Miranda y González y de Ursula-del-Sacramento Murlins y Bagué, Sacafiana y Pérez de Corcho, natural de Trinidad. Padres de:

Ursula Sacerio y Pomares, bautizada el 1 de abril de 1885, nacida el 20 de enero (P.M., Tdad., L.24, B., f.380, No.1103. Casó con Juan-Pedro Pomares y Casanov

Dios-Miranda y González, natural de Cienfuegos, leg. de Juan-de-Dios Pomares y Dios-Miranda, Fernández de los Monteros y (Chávez-)Ruiz y de Ana Casanova y González, natural de Cienfuegos. Padres de:

Gustavo-Adolfo Pomares y Sacerio, natural de Cruces, actual provincia de Cienfuegos, Casó con: Graciela Treto y (.....). Padres de:

Hilda Pomares Treto

2) Juan-de-Dios Pomares y (Dios-)Miranda, bautizado el 8 de marzo de 1847ñ. Casó en Cienfuegos con: Ana Casanova y González. Padres de:

~~Gustavo-Adolfo~~ Juan-Pedro

~~Pomares y Casanova~~, natural de Cienfuegos, casó con Ursula Sacerio y Pomares, Murlius y Miranda, leg. de Ignacio-Venancio Sacerio y Murlius, del Castillo y Baguó y de María-de-la-Trinidad Pomares y Dios-Miranda, González de Iglesias y (Chávez-)Ruiz, , naturales de Trinidad. Padres de:

Gustavo-Adolfo Pomares y Sacerio, natural de Cienfuegos. Casó con Graciela Treto. Padres de:

Hilda Pomares Treto

G U T I É R R E Z

Juan Gutiérrez "El Viejo", falleció el 8 de marzo de 1660, habiendo testado por ante Juan-Bautista de Arquizain y dejando por herederos a sus nietos, hijos de su hijo Juan, ya difunto (P.M., Tdad., L.1, D.B., f.2). Casó con Agueda ~~Murillo~~ de Camargo y Gutiérrez, cuya partida bautismal no se localiza, si la de sus hermanos. Falleció el 26 de junio de 1667 o 1668 (Libro 1, D.B., f. (?), partida muy dañada, declarando ser hija de Cristóbal de Camargo y de María Gutiérrez y testó, dejando por herederos a Andrés y Catalina, sus nietos (P.M., Tdad., L.1, D.B., f. (?), partida muy dañada, perdon por la repetición). Padres de:

Juan Gutiérrez y Camargo "El Mozo", bautizado el 9 de enero de 1622 (P.M., Tdad., L.1, B.B., f.22, vto.). Casó con: Isabel Castellanos y Sánchez, bautizada el 8 de (.....) de 1626 (P.M., Tdad., L.1, B.B., f.30, partida dañada), leg. de Martín Castellanos, a quien presumo de origen canario, y de Francisca Sánchez. Padres de:

Catalina Gutiérrez y Castellanos, en su bautismo, Catalina Gutiérrez y Sánchez, leg. de Juan Gutiérrez y de Isabel Sánchez, 28 de diciembre de 1645 (P.M., Tdad., L.1, B.B., f.56, vto.). Falleció el 18 de agosto de 1706 (P.M., Tdad., L.2, D.B., f. 12, vto), "mujer legítima de Francisco Ortiz (luego en esta fecha él aún estaba vivo). Testó ante Andrés-Ignacio Hifalgo, Herederos sus hijos. Casó dos veces: la primera el 22 de noviembre de 1660 (P.M., Tdad., L.2, M.B., f.4), con: Pedro González, natural de Sancti-Spiritus, leg. de Alonso de Páez y de María González. Casó segunda vez el 6 de septiembre de 1666 (P.M., Tdad., L.2, M.B., f.19, vto.), con: Francisco Pérez Temuco-Ortiz de Zúñiga, leg. de Miguel Pérez Temuco, natural de La Palma, Canarias? y de Ursula Ortiz de Zúñiga y Duarte, natural de Trinidad.

O R T I Z D E Z Ú Ñ I G A

A modo de ilustración he de decir que encontré en el Archivo General de Indias, de Sevilla (en adelante A.G.I.), Contratación 5538, libro 1, folio 262, mayo 21 de 1580, que: Gaspar Ortiz, natural de Sevilla, de Gaspar Ortiz y Ana Batista, pasa a La Habana con Juan de Mina, que va por Teniente Gobernador.

(A la vuelta)